

	PETROLEOS PARAGUAYOS - PETROPAR		Código:	FR/GPP2-GCP-24
	CARACTERIZACIÓN DE PROCESOS		Revisión:	08
GPP2 - Normograma por Procesos, Subprocesos y Actividades				
(Documento de referencia - Formato 42 - Manual de Implementación - MECIP)				
MACROPROCESO MISIONAL: Gestión de Abastecimiento. MM/2				
OBJETIVO: Abastecer a la empresa de derivados del petróleo y biocombustibles, a través de la exploración, explotación, producción y/o adquisición eficiente y eficaz de los mismos, para su posterior comercialización, cumpliendo con la legislación vigente y respetando el ambiente				
PROCESO: Control de Productos - MM/2.4				
OBJETIVO: Dirigir y supervisar las actividades de los Dptos.: Control de Calidad Panta Villa Elisa; Control de Cantidad; Gestion de Calidad; Control de Calidad Plantas Externas y EESS; Sistemas de la Información y Estadísticas, para recepción, almacenaje y despacho de productos derivados de petroleo y biocombustibles.				
DEPENDENCIA: GERENCIA CONTROL DE PRODUCTO				
CARGO RESPONSABLE: GERENTE DE CONTROL DE PRODUCTO.				
OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES ASOCIADOS: OE 3 -Satisfacción de usuarios y clientes.				

NORMOGRAMA					
Jerarquía de la Norma	Número / Fecha	Título	Artículo	Aplicación Específica	Proceso /Subproceso al que Aplica
Ley	N° 1182/23 de diciembre de 1.985	Carta Orgánica de PETROPAR	4°.- PETROPAR, objeto y funciones	g) realizar el control de calidad de hidrocarburos y sus derivados en coordinación con el Instituto Nacional de Tecnología y Normalización	<u>Proceso</u> MM 2.4 CONTROL DE PRODUCTOS
	N° 2199/03 del 08 de setiembre de 2003	Que dispone la Reorganización de los Órganos Colegiados Encargados de la dirección de empresas y entidades del Estado Paraguay, faculta al Presidente a establecer normas de dirección y administración. A su efecto, son responsables y corresponsables el Gerente General, Directores, Gerentes, Comité de Control Interno, Jefes de Unidad y Departamento.	22°	b) establecer normas de dirección y administración de PETROPAR, h) elaborar la memoria anual, el inventario, el balance general y la cuenta de resultado financiero de cada ejercicio; l) aprobar los llamados a licitación pública o concursos de precios; los pliegos de bases y condiciones, las adjudicaciones y los contratos respectivos; n) nombrar al Gerente, a los jefes de departamentos, al Secretario General y a los asesores.	
Decreto del MIC	N° 4562 del 11 de diciembre del 2015	Especificaciones técnicas de combustibles derivados del petróleo para la importación y comercialización en el país.	1 y 2	Anexo I: modificación de especificaciones técnicas de combustibles de comercialización Anexo II: modificación de especificaciones técnicas de combustibles de importación.	<u>Sub-Proceso 1</u> MM 2.4.1 GESTIÓN DE CONTROL DE CALIDAD DE PRODUCTOS - PLANTA VILLA ELISA
Resolución de MIC	N° 770 de 27 de junio de 2017	Por la cual se modifican valores de algunos parámetros de las naftas de importación y comercialización, de los anexos I y II de la Resolución N° 502/2016 y del Decreto N°4562/2015.	1 a 7	Modificación de parámetros de calidad de naftas de importación y comercialización.	<u>Actividad 1</u> MM 2.4.1.1 CONTROL INSTRUMENTAL Y ENSAYOS DE CALIDAD

		PETROLEOS PARAGUAYOS - PETROPAR			Código:	FR/GPP2-GCP-24
CARACTERIZACIÓN DE PROCESOS					Revisión:	08
GPP2 - Normograma por Procesos, Subprocesos y Actividades						
(Documento de referencia - Formato 42 - Manual de Implementación - MECIP)						
Resolución de MIC	N° 455 de 17 de mayo de 2018	Por la cual se modifica el parámetro de contenido de etanol anhidro en las naftas de comercialización de 85 y 90 octanos, del anexo I de la Resolución N° 770/2017.	1 y 2	Especificación de Gasolina Automotriz "Gasolina sin plomo Ron 85 con mezcla de etanol anhidro/E27" "Gasolina sin plomo Ron 90 con mezcla de etanol anhidro/E27.	Sub-Proceso 1 MM 2.4.1 GESTIÓN DE CONTROL DE CALIDAD DE PRODUCTOS - PLANTA VILLA ELISA	
	N° 385 de 24 de abril de 2018	Por la cual se establece el porcentaje de etanol anhidro en las mezclas con las naftas de 85, 90 y 95 octanos, y se abroga la Resolución N° 294/2018.	1 a 7	Modificación de contenido de etanol anhidro en naftas 85, 90 y 95 octanos - Naftas de comercialización.		
	N° 502 de 29 de abril de 2016	Por la cual se modifican especificaciones técnicas de algunos parámetros de las naftas, anexos I y II del Decreto N°4562/15, que establecen nuevas especificaciones técnicas de los combustibles derivados del petroleo para su importación y comercialización en el país, y se deroga la Resolución N° 1336 del 22 de noviembre de 2013.	1 a 8	Anexo I: modificación de especificaciones de gasolina automotriz - comercialización Anexo II: modificación de especificación de gasolina automotriz - importación.		
	N° 136 de 20 de febrero de 2020	Por la cual se establecen nuevas especificaciones técnicas de algunos parámetros del Gas Oil Tipo A/Tipo III y Tipo C/Tipo III, anexos I y II y se abroga la Resolución N° 1224 del 28 de setiembre de 2016.	1 a 6	Anexo I: modificación de especificaciones de Gas Oil/Diesel automotriz Tipo I y Tipo III Anexo II: modificación de especificación de Gas Oil/Diesel automotriz Tipo A y Tipo C		
	N° 1276 del 9 de octubre 2023	Por la cual se establece el porcentaje mínimo de mezcla obligatoria de biocombustible apto para la utilización en motores disel para el Gas Oil Tipo III y se abroga la Resolución N° 481 de fecha 04 de mayo de 2023.	1 a 3	Modificación de porcentaje de Biodiesel en Gas Oil / Diesel Tipo III		
Norma Paraguaya de INTN	NP 1601805 de junio de 2015	Biodiesel Puro (B100). Combustible. Requisitos Generales.	Edición (cuarta) completa	Establece requisitos y métodos de ensayos para biodiesel puro	Actividad 1 MM 2.4.1.1 CONTROL INSTRUMENTAL Y ENSAYOS DE CALIDAD	
	NP 1602015 de nov. 2015	Alcohol etílico. Combustible. Requisitos Generales	Edición (segunda) completa	Establece requisitos y métodos de ensayos para alcohol etílico (etanol) para uso como combustible		
Norma EN	D4052 - D93 - D86 - D445- D1500 - D5453 - D6304 - D613 - D2699 Fecha: versiones vigentes	Sociedad Estadounidense para Pruebas y Materiales	Vol.5	Especifican los requisitos para los ensayos de calidad de combustibles y biocombustibles		
	EN 14103 Fecha: version vigente	Norma Europea	Edición completa	Derivados de aceites y grasas. Ésteres metílicos de ácidos grasos (FAME). Determinación de los contenidos en éster y en éster metílico del ácido linoléico		

		PETROLEOS PARAGUAYOS - PETROPAR			Código:	FR/GPP2-GCP-24
CARACTERIZACIÓN DE PROCESOS					Revisión:	08
GPP2 - Normograma por Procesos, Subprocesos y Actividades						
(Documento de referencia - Formato 42 - Manual de Implementación - MECIP)						
Norma API-MPMS CAP. 1	Edicion Julio 1994	Normativa Petroleos en General	Edición completa	Petroleo y derivados de Petroleo	Sub-Proceso 2	
Norma API-MPMS CAP. 3	Edicion Agosto 2013, Abril 2018	Medicion de Tanques, Camiones y Barcazas (3.1A, 3.1B, 3.2 y 3.3)		Petroleo , derivados de Petroleo y Biocombustible	MM 2.4.2 GESTIÓN DE CONTROL DE CANTIDAD - PLANTA VILLA ELISA	
Norma API-MPMS CAP. 7	Edicion Octubre 2011, Agosto 2017, Mayo 2018	Determinacion de Temperatura.		Petroleo , derivados de Petroleo y Biocombustible		
Norma API-MPMS CAP. 11	Edicion Mayo 2004, Setiembre 2007, Agosto 2012.	Determinacion de F.C.V. (11.1 Standard 2540)		Petroleo , derivados de Petroleo y Biocombustible	Actividad 1 MM 2.4.2.1 OPERACIÓN DE MEDICIONES	
Norma API-MPMS CAP. 12	Edicion Agosto 2007, Abril 2012, mayo 2015	Calculo de cantidades Taque Tierra y Barcazas		Petroleo , derivados de Petroleo y Biocombustible	Actividad 2 MM 2.4.2.2 OPERACIÓN DE CONTROL DE CANTIDAD PLANTAS EXTERNAS	
Norma API-MPMS CAP. 17	Edicion Noviembre 1995, Mayo 1999, Junio 2014	Inspección de Barcazas		Petróleo , derivados de Petróleo y Biocombustible		
Resolución de Petropar	No. 593 del 12 de Julio de 2019	Por la cual se designa a funcionarios de la Gerencia Control de Producto como encargados de la elaboración y aprobación de los documentos necesarios en el marco del proyeccto de acreditación del Departamento de Control de Cantidad y Control de Calidad PVE ante el ONA-CONACYT.	1 y 2	Redactar y actualizar los documentos del sistema de calidad	Sub-Proceso 3 MM 2.4.3 GESTIÓN DE CALIDAD	
Resolución de Petropar	No. 456 del 14 de Junio de 2019	Por la cual se designa a funcionarios a ocupar cargos en la Gerencia Control de Producto.	5 y 6	Realizar el control y seguimiento de las documentaciones del sistema de calidad	Actividad 1 MM 2.4.3.1 IMPLEMENTACION Y SEGUIMIENTO	

		PETROLEOS PARAGUAYOS - PETROPAR			Código:	FR/GPP2-GCP-24
		CARACTERIZACIÓN DE PROCESOS			Revisión:	08
GPP2 - Normograma por Procesos, Subprocesos y Actividades						
(Documento de referencia - Formato 42 - Manual de Implementación - MECIP)						
Decreto del MIC	N° 4562 del 11 de diciembre del 2015	Especificaciones tecnicas de combustibles derivados del petroleo para la importación y comercializaación en el pais.	1 y 2	Anexo I: modificación de especificaciones técnicas de combustibles de comercialización Anexo II: modificación de especificaciones técnicas de combustibles de importación	<u>Sub-Proceso 4</u> MM 2.4.4 GESTIÓN DE CONTROL DE CALIDAD DE PRODUCTOS - PLANTAS EXTERNAS Y EESS	
Resolución de MIC	N° 770 de 27 de junio de 2017	Por la cual se modifican valores de algunos parámetros de las naftas de importación y comercialización, de los anexos I y II de la Resolución N° 502/2016 y del Decreto N°4562/2015.	1 a 7	Modificación de parámetros de calidad de naftas de importación y comercialización		
	N° 455 de 17 de mayo de 2018	Por la cual se modifica el parámetro de contenido de etanol anhidro en las naftas de comercialización de 85 y 90 octanos, del anexo I de la Resolución N° 770/2017.	1 y 2	Especificacion de Gasolina Automotriz "Gasolina sin plomo Ron 85 con mezcla de etanol anhidro/E27" "Gasolina sin plomo Ron 90 con mezcla de etanol anhidro/E27"		
	N° 385 de 24 de abril de 2018	Por la cual se establece el porcentaje de etanol anhidro en las mezclas con las naftas de 85, 90 y 95 octanos, y se abroga la Resolución N° 294/2018.	1 a 7	Modificación de contenido de etanol anhidro en naftas 85, 90 y 95 octanos - Naftas de comercialización		
	N° 502 de 29 de abril de 2016	Por la cual se modifican especificaciones técnicas de algunos parámetros de las naftas, anexos I y II del Decreto N°4562/15, que establecen nuevas especificaciones técnicas de los combustibles derivados del petroleo para su importación y comercialización en el país, y se deroga la Resolución N° 1336 del 22 de noviembre de 2013.	1 a 8	Anexo I: modificación de especificaciones de gasolina automotriz - comercialización Anexo II: modificación de especificación de gasolina automotriz - importación		
	N° 136 de 20 de febrero de 2020	Por la cual se establecen nuevas especificaciones técnicas de algunos parámetros del Gas Oil Tipo A/Tipo III y Tipo C/Tipo III, anexos I y II y se abroga la Resolución N° 1224 del 28 de setiembre de 2016.	1 a 6	Anexo I: modificación de especificaciones de Gas Oil/Diesel automotriz Tipo I y Tipo III Anexo II: modificación de especificación de Gas Oil/Diesel automotriz Tipo A y Tipo C		
	N° 1276 del 9 de octubre 2023	Por la cual se establece el porcentaje mínimo de mezcla obligatoria de biocombustible apto para la utilización en motores disel para el Gas Oil Tipo III y se abroga la Resolución N° 481 de fecha 04 de mayo de 2023	1 a 3	Modificación de porcentaje de Biodiesel en Gas Oil / Diesel Tipo III		
Normas ASTM	D4052 - D93 - D86 - D445- D1500 - D5453 - D6304 - D613 - D2699 Fecha: versiones vigentes	Sociedad Estadounidense para Pruebas y Materiales	Vol.5	Especifican los requisitos para los ensayos de calidad de combustibles y biocombustibles		

		PETROLEOS PARAGUAYOS - PETROPAR			Código:	FR/GPP2-GCP-24
		CARACTERIZACIÓN DE PROCESOS			Revisión:	08
GPP2 - Normograma por Procesos, Subprocesos y Actividades						
(Documento de referencia - Formato 42 - Manual de Implementación - MECIP)						
Resolución de Petropar	No. 290 del 18 de octubre de 2023	Por la cual se designa a funcionarios a ocupar cargos en la Gerencia Control de Producto	1	Carga y mantenimiento actualizado de los datos del Sistema SAP Ajuste de balances de Movimientos de Producto Actualizacion de la Base de Datos del DCAN	Sub-Proceso 5 MM 2.4.5 GESTIÓN DE SISTEMAS DE LA INFORMACION Y ESTADISTICAS	